

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **3473** AGUAS SON TOVELL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad Aguas Son Tovell, S.A., convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, el día 21 de junio de 2018, a las 12,00 horas, en primera convocatoria y, el día siguiente el 22 de junio de 2018, a la misma hora y lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Primero: Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Segundo: Aprobar, si procede, la aplicación del resultado propuesta por la administración de la compañía para el ejercicio 2017.

Tercero.- Tercero: Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por los administradores de la sociedad durante el transcurso del ejercicio 2017.

Cuarto.- Cuarto: Aprobar la retribución del Órgano de Administración para el ejercicio en curso.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Asimismo, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Conforme al artículo 172 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que tienen los accionistas, que representan al menos el cinco por ciento del capital social, a solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Porto Cristo, 16 de mayo de 2018.- El presidente del Consejo de Administración, por SOFLATER, S.L., Juana Terrasa Llinás.-La Secretaria, Ana María Piña Murillo.

ID: A180033719-1